

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Abril de 2015

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a su compañía Aseguradora, a presentar ofertas para la Adquisición de **SEGUROS COLECTIVO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO, PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

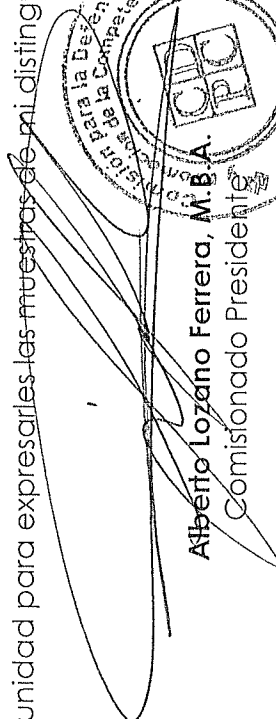
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

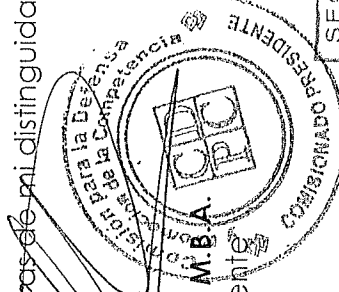
La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

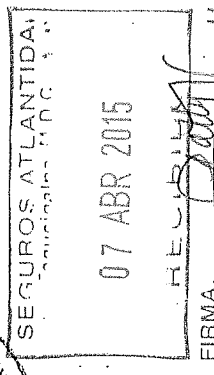
Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día lunes 20 de Abril de 2015, a las 11:00 a. m, fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.

  
**Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.**  
Comisionado Presidente



Señores  
**Seguros Atlántida**  
Su Oficina.-



Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"

Col. San Carlos, Blvd. Morazán, Ave. Ramón Ernesto Cruz; Contiguo a Clínicas Médicas. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. **2232-4014**  
Tel: (504) 2232-3423, 2232-1081 fax:(504) 2239-4429 sitio Web: [www.cdpc.hn](http://www.cdpc.hn) **11:50 AM**



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Abril de 2015

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a su compañía Aseguradora, a presentar ofertas para la Adquisición de **SEGUROS COLECTIVO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO, PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

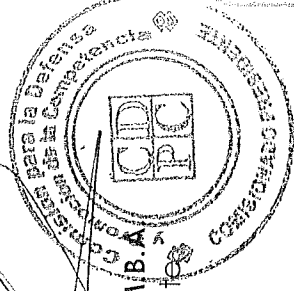
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día lunes 20 de Abril de 2015, a las 11:00 a. m, fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.

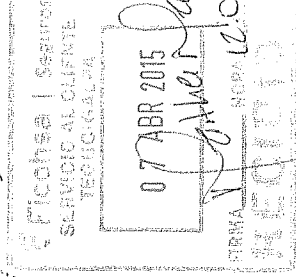


**Alberio Lozano Ferrera, M.B.A.**  
Comisionado Presidente

2280-4747

Señores  
**Ficohsa Seguros**  
Su Oficina.-

Cc: Archivo



"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"

Col. San Carlos, Blvd. Morazán, Ave. Ramón Ernesto Cruz; Contiguo a Clínicas Médicas. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Tel: (504) 2232-3423, 2232-1081 fax:(504) 2239-4429 sitio Web: www.cdpc.hn



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Abril de 2015

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a su compañía Aseguradora, a presentar ofertas para la Adquisición de **SEGUROS COLECTIVO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO, PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

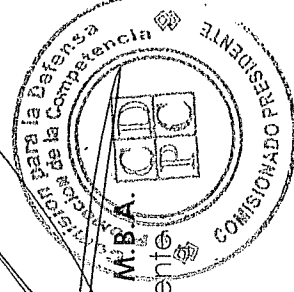
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

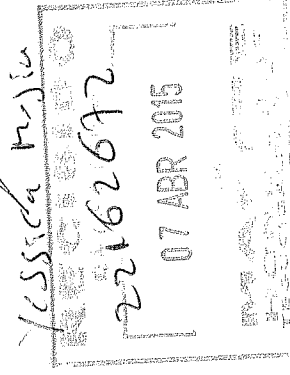
#### RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día lunes 20 de Abril de 2015, a las 11:00 a. m, fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.



Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.  
Comisionado Presidente



Señores  
**Mapfre Honduras**  
Su Oficina.-

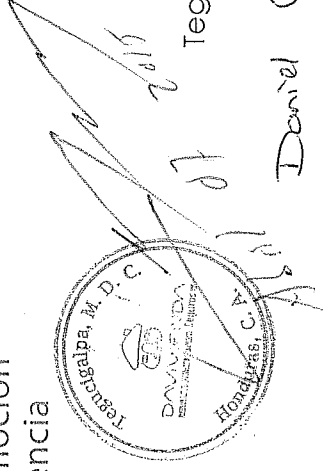
Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"



Comisión para la  
Defensa y Promoción  
de la Competencia

Davivienda Seguros  
2237-8219



Oficio No. 111-CP-CDPC-2015

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Abril de 2015

Daniel Casco

Distinguidos Señores:  
10:54

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a su compañía Aseguradora, a presentar ofertas para la Adquisición de **SEGUROS COLECTIVO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO, PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

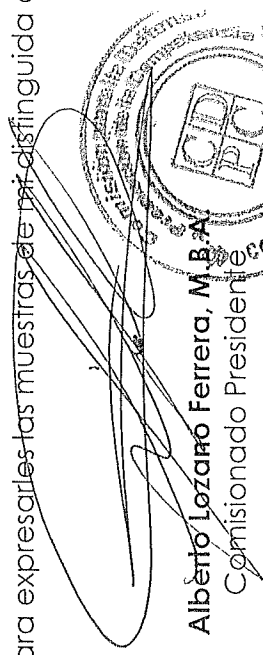
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

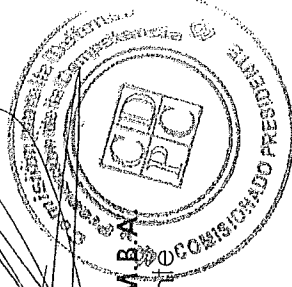
La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día lunes 20 de Abril de 2015, a las 11:00 a. m, fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

Aprovecho la oportunidad para expresar las muestras de mi distinguida consideración.

  
Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.  
Comisionado Presidente

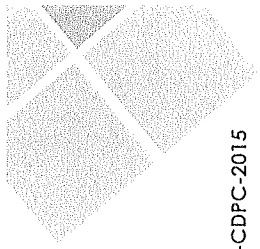


Señores  
**Davivienda Seguros**  
Su Oficina.-

Cc: Archivo

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"

Col. San Carlos, Blvd. Morazán, Ave. Ramón Ernesto Cruz; Contiguo a Clínicas Médicas. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.  
Teli: (504) 2232-3423; 2232-1081 fax:(504) 2239-4429 sitio Web: www.cdpc.hn



Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Abril de 2015

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informarles que **LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, por este medio invita a su compañía Aseguradora, a presentar ofertas para la Adquisición de **SEGUROS COLECTIVO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO, PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC)**, con las características descritas en el documento base para ésta Licitación.

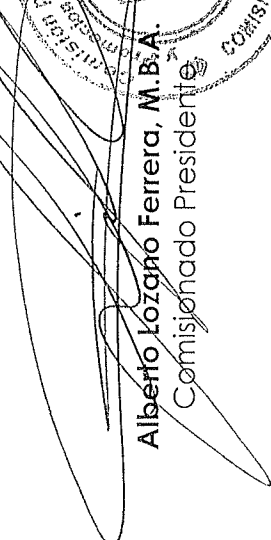
El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

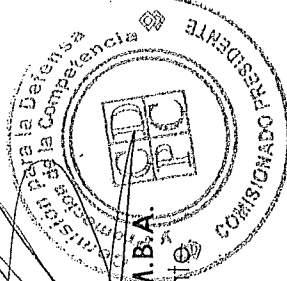
La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPRN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

#### RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán, en la Sala de Conferencias del Pleno de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC), a más tardar el día lunes 20 de Abril de 2015, a las 11:00 a. m, fuera de ese plazo serán rechazadas; seguidamente se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al 2% sobre el monto total ofertado.

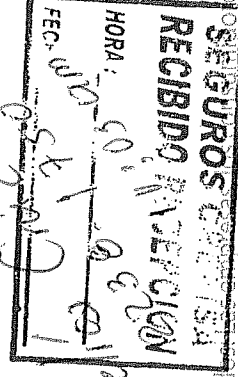
Aprovecho la oportunidad para expresarles las muestras de mi distinguida consideración.

  
**Alberto Lozano Ferrera, M.D.A.**  
Comisionado Presidente



Señores  
**Seguros CREFISA**  
Su Oficina.-

Cc: Archivo



"Con la Competencia ganamos todos"  "Defensa y Promoción de la Competencia y el País"